

"Mapa Electoral No Responde a Realidad Política del País"



- Presidente del PPD criticó que una materia tan importante como la que regula la elección de diputados se resuelva "entre cuatro paredes", sin participación ciudadana.

El presidente del Partido por la Democracia, Ricardo Lagos, dijo ayer que el proyecto del Ejecutivo de elegir a dos diputados por distrito, por el sistema de mayorías, no representa lo que es la realidad política del país, a la vez que criticó que nuevamente se imponga al país una legislación hecha "entre cuatro paredes", sin consultar a nadie.

Lagos fue consultado sobre esta materia en el transcurso de la conferencia de prensa que ofreció a las 14.00 horas de ayer, al término del Primer Consejo General del PPD, señalando que "lo único que nos parece grave es que crean que se puede legislar entre cuatro paredes".

Precisó Lagos que "si lo hacen, están parece pensando en lo que puede haber un diputado de gobierno y uno de oposición por distrito; ese es en el fondo el pequeño calculito, pero no se dan cuenta que después del triunfo del «No» el Gobierno va a estar pulverizado, no va a existir electoralmente hablando y va a hacer menos del 33%, con lo cual los dos diputados, en el concepto de ellos, van a ser opositores".

Dijo que "todos los dictadores que hacen estos juegos electorales a la primera de cambio quedan reclamando; eso es lo que va a ocurrir aquí".

Sobre el hecho de que la legislación propuesta tiende a que el electorado se agrupe en torno a grandes conglomerados, manifestó que "históricamente en Chile han existido el pensamiento de derecha, el pensamiento demócrata cristiano, un pensamiento laico en un centro radical-social demócrata y ha habido un pensamiento en el mundo de la izquierda en Chile; eso es un poco la realidad del país y eso es

lo que debe tratar de reflejar cualquier sistema electoral y no establecer mecanismos artificiosos, como éste de decir elijamos dos representantes por distritos".

Agregó que en esta materia "hay muchas técnicas electorales. Los constitucionalistas discuten esto, pero ellas deben reflejar lo que son las realidades nacionales y no las lucubraciones que surgen entre cuatro paredes y, esto, es típico de aquello".

PATRICIO COTAL

A su vez, el dirigente del Mapu, Patricio Cotal, expresó que "es difícil en relación a esto dar una opinión fundamentada. Una vez más estamos en presencia de una propuesta legislativa en la cual el país y sus fuerzas vivas no tienen ninguna opinión".

Precisó Cotal que "legislaciones tan importantes como éstas tendrán que ser revisadas y optimizadas en el momento que los chilenos podamos ejercer nuevamente la soberanía popular".

Con respecto a que las elecciones de diputados se diriman por mayorías y no como era antes, por el sistema proporcional, Cotal manifestó que "desde ese punto de vista yo tengo una opinión particular. Creo que posteriormente a todas las experiencias autoritarias, los pueblos se inclinan por grandes corrientes políticas, y creo que eso es sano para la democracia futura que tenemos que reconstruir".

Añadió que "en esa medida creo que es positivo que la legislación también contemple que quienes estén representados en una democracia representativa sean las grandes corrientes políticas".

FALTA
POCO

INSURBETE